ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICACION PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA

Número: 105 – 2024
04/12/2024

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU"

CERTIFICA

Que el artículo Primero de la Ordenanza No. 017 del 07 de Noviembre de 2024, autorizó al Gobernador del Departamento de Cundinamarca, para comprometer presupuesto con cargo a **vigencias futuras ordinarias y excepcionales,** con el fin de cumplir con la ejecución de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Presupuesto General del Departamento, durante las vigencias fiscales 2025, 2026 y 2027, donde se detalla la sección presupuestal 1223 "Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU", así:

Vigencia Futura	2025	2026	total
Ordinaria	$156.259.221.435	$1.200.000.000	$157.459.221.435
Excepcional	230.182.239.350	$27.352.660.575	$257.534.899.926

Que en virtud de la autorización de la ordenanza en mención el Instituto detalla la **VIGENCIA FUTURA** EXCEPCIONAL, Gasto de Inversión, así: SECTOR 24: Transporte; PROGRAMA 09: Seguridad de transporte; META PRODUCTO **294**: Administrar el 100% del programa "Cundinamarca viaja contigo" en los corredores viales con esquema de recaudo; PROYECTO Prevención y atención de emergencias en la red vial regional del departamento de Cundinamarca; por la suma de $16.000.000.000, de los cuales se asignará la siguiente partida:

CENTRO GESTOR 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
VIGENCIA 2025

CODIGO	DESCRIPCIÓN	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUP	FONDO	META	PRODUCTO	OBJETO	VALOR AÑO 2025
2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreras,calle	6/294/FC	202400425015 4 2409046	1-0500	294	046	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2.600.000.000
2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreras,calle	6/294/FC	202400425015 4 2409046	3-1600	294	046	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	11.000.000.000
							TOTAL	**$ 13.600.000.000**

SON: TRECE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M.CTE

Nota: Este certificado tiene validez para ser utilizado hasta el 31-12-2024

KAREN CAMARGO ARIAS
Subgerente Administrativa y Financiera (e)

Elaboró: Ana C. Torres Acosta – Profesional Especializado